Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
Fecha de expedición: 23/09/2024 - 9:23:25 AM
Recibo No.: 0027139992 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: FhptaeaYcfpcJadi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre:	ALPHA B-D
Matrícula No.:	21-409695-02
Fecha de Matrícula:	10 de Mayo de 2005
Último año renovado:	2024
Fecha de Renovación:	29 de Abril de 2024
Activos vinculados:	$376,105,814

UBICACIÓN

Dirección comercial:	Carrera 50 54-51
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	alphabordados@une.net.co jhlopezc@une.net.co
Teléfono comercial 1:	3628201
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 1410
Actividad secundaria código CIIU: 4771
Otras actividades código CIIU: 1399, 3290

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel
Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados
Fabricación de otros artículos textiles n.c.p
Otras industrias manufactureras n.c.p.

PROPIETARIO(S)

Nombre:	LOPEZ CASTAÑEDA JHOBERT HUMBERTO
Identificación:	N 15348424-9
Domicilio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Matrícula No.:	21-344693-01
Dirección:	Carrera 50 54 51

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: FhptaeaYcfpcJadi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Teléfono 6043628201

CONTRATOS

ACTO:CONSTITUCION PRENDA
DATOS DEL DOCUMENTO: PRIVADO DE ENERO 22 DE 2008
DEUDOR:LOPEZ CASTAÑEDA JHOBERT HUMBERTO (21-344693-1)
ACREEDOR: BANCO DE BOGOTA
BIENES: MAQUINARIA

I.

TIPO DE MÁQUINA: BORDADORA ELECTRONICA DE 2 CABEZAS
MARCA: JP COMPUTERIZED EMBROIDERY MACHINE
ORIGEN: CHINO
MODELO: 902
SERIE: 20070203
AÑO FABRICACION: 2007
REFERENCIA: GY 902

II.
TIPO DE MÁQUINA: BORDADORA DE 6 CABEZAS
MARCA: JP COMPUTERIZED EMBROIDERY MACHINE
ORIGEN: CHINA
MODELO: GG705-906
SERIE: FY-8339031
AÑO FABRICACION: 2005

III.

TIPO DE MÁQUINA: BORDADORA ELECTRONICA DE 6 CABEZAS
MARCA: JP COMPUTERIZED EMBROIDERY MACHINE
ORIGEN: CHINA
MODELO: GY906
SERIE: 20060218
AÑO FABRICACION: 2006
REFERENCIA: GY 902
UBICACIÓN: CARRERA 78 No. 30-59 DE MEDELLIN
VALOR DE LA OBLIGACIÓN:$60.000.000.00
VIGENCIA DEL CONTRATO:10 AÑOS APARTIR DEL 22 DE ENERO DE 2008

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: FhptaeaYcfpcJadi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DATOS DE INSCRIPCION: Registrada en esta Cámara de Comercio el 6 de febrero de 2008, en el libro 11o., bajo el No. 31

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral del establecimiento, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
Fecha de expedición: 23/09/2024 - 9:23:25 AM
Recibo No.: 0027139992 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: FhptaeaYcfpcJadi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros